

INFORMACIÓN AEDOM

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL.

La reunión anual de la asociación tuvo lugar este año en el Monasterio agustino de Santa María de la Vid, en la provincia de Burgos. Entre el viernes 17 y el sábado 18 de noviembre, cerca de treinta socios discutieron temas referentes a las distintas comisiones y a las cuestiones que afectan en general a la asociación.

El viernes se reunió la Junta Directiva y a continuación la comisión de Bibliografía. El sábado por la tarde lo hicieron una serie de nuevas comisiones, surgidas en algunos casos hace algunos meses, y en otros, de la propia asamblea por iniciativa de algunos interesados: Iconografía, Bibliotecas de Conservatorios y Audiovisuales.

La asamblea propiamente dicha tuvo lugar el sábado 18 a las once de la mañana. Siguiendo el orden del día, y tras mencionar a algunos socios que habían excusado su presencia, se procedió a la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior y a continuación se leyeron los informes de presidencia, secretaría y tesorería.

Jon Bagüés como presidente agradeció el trabajo realizado en el Centro de Documentación Musical como secretaría, el éxito de las Jornadas de Vitoria a la comisión encargada de las mismas, y a José

Gosálvez por su libro, primer número de la colección de monografías aparecido recientemente. Entre los temas que abordó estaban las relaciones con otras instituciones, en concreto la firma de convenios de colaboración como el recién firmado con el CINDOC, y por otro lado la necesidad de contactar con colegios oficiales de bibliotecarios y otros colectivos profesionales. En el ámbito internacional destacó el aumento de la presencia española en los congresos y animó a que siguiera aumentando. Como futuras actividades propuso la organización de un curso de documentación musical, unas jornadas sobre archivos de conjuntos instrumentales y otras sobre la edición musical.

Antonio Alvarez hizo un recorrido por lo que ha sido la actividad de la secretaría de la asociación en sus dos años de vida: el aumento en el número de socios, las tareas administrativas, la petición de distintas ayudas económicas y su gestión, la organización de encuentros y reuniones de trabajo, etc.

Miguel Angel Plaza, tesorero de la asociación, leyó el informe de tesorería explicando las cuentas del ejercicio del 94 y el estado actual de las del 95, siendo el balance de ambas positivo. Por otro lado planteó la subida de cuotas como tema a discutir y habló de la necesidad de contar con un remanente de al menos un 30 % del presupuesto anual de la asociación.

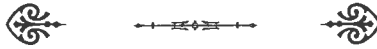
Entre los otros temas que se abordaron, se habló del Congreso de la AIBM del año 1998 que tendrá lugar en España y para el que podrán proponerse sedes candidatas antes de febrero de 1996; San Sebastián, El Escorial y Granada fueron algunas de las propuestas. Como tema monográfico al que esté dedicado el congreso, Jon Bagüés propuso Latinoamérica, así como sugerir a la AIBM la creación de una rama iberoamericana.

A continuación las distintas comisiones hicieron un resumen de las actividades realizadas hasta la fecha: Teresa Abejón expuso la situación de la Bibliografía Musical Española: las fuentes de información, el número de registros con que se cuenta, la próxima publicación del Anuario, etc. M^a José González hizo un repaso del trabajo realizado por la comisión del Boletín, del que han salido tres números, y propuso la modificación de la comisión, a la que se sumó en principio Miguel Angel Plaza, y que se ocupará en general de las publicaciones de la asociación: el boletín, las monografías y colaborará con Joana Crespi, coordinadora del número especial de *Fontes* dedicado a España durante el congreso de 1998.

Nuevas comisiones. En las pasadas Jornadas sobre Bibliotecas en Conservatorios y Escuelas de Música celebradas en octubre en Vitoria, surgió un nuevo grupo de trabajo, el de Bibliotecas de Conservatorio, que funcionará en lo sucesivo como comisión. Igualmente se está trabajando en otro grupo que aborde el proyecto de Iconografía Musical Española, en el que ya se han dado algunos pasos, y por último, por iniciativa de algunos interesados va a crearse otra sección de Archivos sonoros y audiovisuales, para la que se convocará a distintas instituciones en la próxima asamblea.

Finalmente se discutió y votó la subida de las cuotas quedando fijada en 10.000 pesetas la institucional y permaneciendo en 5.000 la individual y se dió por finalizada la asamblea.

Durante la estancia en La Vid, se tuvo la oportunidad de visitar la Iglesia y otras dependencias del Monasterio, en especial la Biblioteca que acoge unos 40.000 volúmenes y la sala de catalogación.



JORNADAS SOBRE BIBLIOTECAS EN CONSERVATORIOS Y ESCUELAS DE MÚSICA

POR GABRIELA ARRÚE

Como ya se anunció en los dos números anteriores de este Boletín, una de las actividades proyectadas por la AEDOM para este año era la celebración de las **Jornadas sobre Bibliotecas en Centros de Enseñanza Musical**. Dicho proyecto se hizo realidad a principio de este curso 1995-96, durante los días 5, 6 y 7 de Octubre en la Escuela de Música «Jesús Guridi» de Vitoria-Gasteiz.

Un año antes de la celebración, durante los días 23 y 24 de Septiembre de 1994, se reunieron en Vitoria varios Bibliotecarios para concretar los aspectos relativos a la organización. Así, se decidió: dónde y cuándo se celebrarían las Jornadas, quiénes compondrían el comité organizativo, cómo y dónde serían dadas a conocer, cuál sería el programa de contenidos a intentar cumplir, a quiénes sería adecuado convocar y quiénes podrían estar interesados en acudir.

Concretamente el **comité de organización** quedó compuesto por los Bibliotecarios de los Conservatorios: «Jesús Guridi» de Vitoria, Superior de San Sebastián y «Andrés Isasi» de Getxo, quienes decidieron dar la mayor **publicidad** al evento en los ámbitos que podían tener algo que decir. Consecuentemente a lo largo del año 1995 en las revistas *Música y Educación* y *Educación y Biblioteca* aparecieron sendos artículos informativos; también se hizo llegar la noticia a todas las **Asociaciones de Bibliotecas, Documentalistas y Documentación Musical**, quienes informaron a sus más de 3.000 socios; a su vez el **Centro de Documentación Musical** de Madrid envió la convocatoria

a todos los Centros de Enseñanza Musical de España y por último se hizo una llamada a las Universidades con estudios de Musicología y Biblioteconomía. Gracias a este esfuerzo de colaboración por parte de las entidades mencionadas quedaron todos los distintos ámbitos informados, logrando así que la respuesta a la convocatoria fuese no solo elevada sino de una gran calidad.

A pesar de que hasta ahora haya sido un tema escasa y equivocadamente tratado, logró convocar a casi una centena de **participantes**. No faltaron representantes del mundo de los Conservatorios y Escuelas de Música, de las Instituciones de Documentación Musical, de las Universidades, de las Bibliotecas y de la Biblioteconomía, del mundo editorial, representantes de áreas de cultura de ayuntamientos, de administraciones educativas... que no sólo acudieron a todas las sesiones, sino que además mostraron un interés especial en varios aspectos comunes que más adelante mencionaremos. Así, no es de extrañar el **ambiente** animado, participativo y dialogante que se vivió a lo largo de los tres días de sesiones.

Tanto la elaboración del **contenido** y su distribución, como la reflexión acerca de a **quiénes** convocar, respondía a dos objetivos principales:

- un **objetivo final** y a largo plazo consistente en asumir social e institucionalmente la imprescindible necesidad de la Biblioteca (oportunamente dotada) en el ámbito de la enseñanza musical facilitando los medios para su creación y mantenimiento, y
- otro **objetivo inmediato** basado en reunir, tanto a todos los profesionales de Centros de Enseñanza existentes y a los representantes de aquellos Centros sin Bibliotecario específico, como a los responsables de las enseñanzas especializadas en las Comunidades Autónomas y Territorio MEC.

En base a lo expuesto, el programa y desarrollo del mismo quedó definitivamente de la siguiente manera:

PROGRAMA Y TEMÁTICA DE LAS JORNADAS

Jueves 5 de Octubre de 1995

17,00-18,30 h.- Sesión 1ª.

Situación actual de las bibliotecas en los centros de enseñanza musical

- Presentación de las jornadas

Manu Sagastume (Bibliotecario del Conservatorio-Escuela de Música «Jesús Guridi» de Vitoria)

- Encuesta sobre las Bibliotecas Españolas.

Koldo Bravo (Bibliotecario del Conservatorio Superior de San Sebastian).

- Situación de las Bibliotecas en Francia.

Clément Riot (Bibliotecario de la Mediateca Musical del Conservatorio Nacional de Música de Perpignan).

- Situación de las Bibliotecas en Inglaterra.

Pamela Thompson (Bibliotecaria del Royal College of Music, Londres)

Viernes 6 de Octubre de 1995

9,30-11,30 h.- Sesión 2ª.

Utilidad y necesidad de las bibliotecas de conservatorio

Moderadora: **Ana Arias** (Directora del Conservatorio Superior «Juan Crisóstomo de Arriaga» de Bilbao).

- Necesidad del servicio de Biblioteca en un Centro de enseñanza.

Ramón Salaberría (Director de la Revista *Educación y Biblioteca*).

- Función de la Biblioteca en un Centro de enseñanza musical.

Mariví Sorolla (Bibliotecaria del Conservatorio Superior «Joaquín Rodrigo» de Valencia).

- La Biblioteca de un Conservatorio sin Bibliotecario a tiempo completo.

Enrique Igoa (Profesor de Acústica y Armonía Analítica y encargado de la Biblioteca del Conservatorio Profesional «Arturo Soria» de Madrid).

- Necesidades del usuario.

Alvaro Zaldívar (Director del Conservatorio Superior de Música de Zaragoza).

12,00-13,30 h.- Sesión 3ª.

Infraestructura en las bibliotecas musicales

Moderador: **Manu Sagastume**

- Locales y Areas de la biblioteca. Equipamiento técnico y dotación presupuestaria.

Gabriela Arrúe (Bibliotecaria del Conservatorio-Escuela de Música «Andrés Isasi» de Getxo).

- Necesidades de personal

Koldo Bravo (Bibliotecario del Conservatorio Superior de Música de San Sebastian).

- Problemas derivados de los fondos antiguos

Carmen Casas (Bibliotecaria del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid).

16,30-18,00 h.- Sesión 4ª.

Servicios en las bibliotecas de conservatorios

Moderador: **Antonio Alvarez** (Director del Centro del Documentación Musical de Madrid, Ministerio de Cultura).

- Los servicios usuales : consulta, préstamo, audición, en relación a los distintos usuarios: profesores/alumnos/socios externos.

Mariví Sorolla (Bibliotecaria del Conservatorio Superior «Joaquín Rodrigo» de Valencia).

- Acceso a la información. Bases de datos musicales.

Teresa Abejón (encargada del área de Bellas Artes del Centro de Información y Documentación Científica del CSIC).

- Problemática de la reprografía.

John Etxebarria (Secretario de la Asociación Española de Editores de Música AEDEM).

- Intercambio y relaciones entre Bibliotecas Musicales.

Nieves Iglesias (Jefe del Servicio de Partituras, Registros sonoros y Audiovisuales de la Biblioteca Nacional).

18,30-20,00 h.- Sesión 5ª.

La colección y tratamiento documental de la biblioteca

Moderador: **Miguel Angel Plaza** (durante 5 años responsable de la Biblioteca del Departamento de Musicología de la Institución Mila i Fontanals del CSIC).

- La colección documental

Jacinto Torres (Director del Gabinete de Documentación Musical de la Universidad Complutense de Madrid).

- El proceso técnico

Matilde Cantín (Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza).

- Problemática y posibilidad de redes informáticas

Xabier Agenjo (Jefe del Departamento de acceso al documento de la Biblioteca Nacional).

Sábado 7 de Octubre de 1995

10,00-12,00 h.- Sesión 6ª.

Perspectivas y debate sobre la situación actual

- Mesa redonda de entidades y organismos:

Moderadora: **Joana Crespi** (Bibliotecaria de la Sección de Música de la Biblioteca de Cataluña).

- Ministerio de Educación y Ciencia. **Elisa Roche** (Asesora Técnica del Ministerio de Educación en materia de Enseñanzas Artísticas).

- Comunidades Autónomas. **Guzmán Aranaga** (Jefe del Servicio de Enseñanzas Especializadas del Departamento de Educación, Universidades e investigación del Gobierno Vasco).

- Conservatorios. **Fuensanta Gómez** (Jefa de Estudios del Conservatorio Superior de Música de Murcia).

- Universidades. **Jose Antonio Merlo Vega** (Profesor en la Universidad de León de Documentación y Biblioteconomía).

- AEDOM. **Jon Bagüés** (Presidente de AEDOM y Técnico del Archivo de Compositores Vascos ERESBIL).

Las Jornadas comenzaron con la lectura de un fragmento de una «sonata» de título «*Semejanza*» salida de la mano de Hortensia Lo Cascio. Doña Hortensia, además de poetisa fue durante años la Bibliotecaria del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Se publicó en San Sebastian el año 1940 por Gráficas del Norte en un pequeño volumen de título «*Sonatas de antaño*», y dice así:

*Un retrato de Chopín
tengo encima del piano;
y en las salas de un Museo
ayer viera otro retrato
de aquel Rey, que en nuestra historia
se llamó El Hechizado.
Mil y mil veces leí
de sus vidas el relato
y las sus almas parecen
como si fueran hermanas.
Y no obstante, al uno, genio,
al otro, infeliz llamaron.*

y... como no podía faltar cuando lo que nos reúne es en su fin último la música, el jueves y enmarcado en el acto de la Inauguración Oficial tuvimos el honor de asistir al Concierto con el que la Escuela de Música «Jesús Guridi» nos obsequió.

También hay que mencionar que desde el viernes y hasta el sábado, todos los participantes tuvieron la posibilidad de asistir a la demostración práctica del **programa informático de Gestión Integral de Bibliotecas de Música «GIBIMUS»** que se instaló en la Biblioteca de la Escuela de Música «Jesús Guridi» de Vitoria.

Las sesiones se desarrollaron dentro de los márgenes previstos y la participación en el debate posterior fue muy alta.

Sin entrar en el contenido de las exposiciones , que tal y como se anunció en las Jornadas, será íntegramente publicado por la AEDOM a lo largo del primer trimestre de 1996, creemos interesante mencionar aquí esos aspectos comunes a los que en repetidas ocasiones se hizo alusión durante los debates:

-preocupación por la situación de «parqueo» que padecen muchas Bibliotecas de Conservatorio, con remedios caseros y **personal no cualificado** que muchas veces es un Profesor del Centro con horas libres, otras un objeto de conciencia e incluso voluntarios que trabajan gratuitamente.

-constatación del hecho del poco **reconocimiento** de la figura del Bibliotecario y de la Biblioteca **social e institucionalmente**, apuntando que este problema de reconocimiento por parte de la Administración se salvará cuando se piense en los Centros con la Biblioteca convenientemente dotada.

-planteamiento de la urgente necesidad de redactar un texto común en nombre de todos los diversos sectores allí representados para la creación de **Bibliotecas dotadas de personal, así como espacial y documentalmente**.

-tratamiento del problema de la precaria situación de estas Bibliotecas desde un punto de vista económico, planteando la necesidad de **rentabilizar recursos humanos, espaciales y documentales**.

-exigencia del tratamiento especial para las Bibliotecas de Conservatorios Superiores, destacando el alto grado de especialización de dichos estudios y la importancia de la **investigación** en esos Centros.

-el reconocimiento de la importancia de las Bibliotecas en los distintos Centros de Enseñanza Musical diseñados por la LOGSE que llevan a una **distinta configuración de las mismas**.

Consecuencia inmediata de las Jornadas fue la constitución de la **Comisión de Bibliotecas de Centros de Enseñanza Musical** como grupo de trabajo dentro de la AEDOM. Dicha comisión, compuesta por los Bibliotecarios de los Centros, **consciente** del importante cambio que en materia de enseñanza se está llevando a cabo (respondiendo y adaptándose a las nuevas exigencias que la LOGSE plantea) y **sabiendo** lo relevante de su trabajo y de las Bibliotecas dentro del sistema educativo, elaboró durante la reunión de las comisiones que se dieron cita en la Asamblea Anual de AEDOM, las siguientes **CONCLUSIONES**:

1. La Biblioteca es un elemento indispensable en el sistema de enseñanza musical, en cualquiera de las configuraciones de centros que la Ley ha previsto.

2. Consideramos que, en lo que hace referencia a la dotación de Bibliotecas, los mínimos exigidos por la Ley para la concesión de un grado determinado a un centro de enseñanza musical, son insuficientes y, en cualquier caso, deben entenderse no sólo como condición de existencia de espacio físico, sino, de una manera clara, como manifestación de la necesidad de dotar a dichos centros de personal expresamente dedicado a la gestión y desarrollo de la función bibliotecaria, así como de la imprescindible creación y mantenimiento de los fondos y del equipamiento adecuado para su correcta utilización.

3. Entendemos que al personal dedicado a esta función, en los centros de enseñanza musical, debe requerírsele la adecuada capacitación, no sólo desde el punto de vista musical, sino especialmente desde el bibliotecario.

4. Los Bibliotecarios en activo presentes en las Jornadas, queremos manifestar nuestro convencimiento de que la función que desarrollamos debe estar y sentirse plenamente integrada en el proyecto educativo de cada centro, sin que pueda satisfacernos la consideración de meros administradores de fondos, que, a veces, subyace en determinados comportamientos.

5. Manifestamos nuestro profundo reconocimiento por los esfuerzos y gestiones que desde algunos centros y órganos de coordinación de conservatorio, se vienen desarrollando por conseguir que estas dotaciones sean una realidad en la enseñanza musical española.

6. Los Bibliotecarios de Centros de Enseñanza Musical, desde nuestro puesto de trabajo, nos sentimos obligados a hacer profesión expresa de nuestra vocación de contribuir decididamente a la preservación y la difusión del patrimonio cultural en el entorno educativo.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de Octubre de 1995

En Aranda de Duero, a 18 de Noviembre de 1995

La reciente creada comisión recogiendo la sugerencia de elaborar un documento de mínimos, se responsabilizó de la redacción de un informe donde se detalle claramente lo que los profesionales consideran como indispensable a la hora de dotar las Bibliotecas en los Centros de Enseñanza Musical. Dicho **informe**, centrado en las Bibliotecas de Conservatorios Profesionales, está elaborándose y se espera hacerlo

llegar a los distintos responsables de las Administraciones educativas, así como a los Directores de los mencionados Conservatorios, a principios de 1996.

Finalmente, merece la pena recordar una vez más, que a todos los que hemos seguido de cerca el transcurso de estas Jornadas, nos ha sorprendido el hecho de que siendo la primera vez que se aborda un tema de estas características y con un auditorio tan especializado y participativo, quedara tan manifiestamente claro en todos los debates el hecho fundamental que promovió la realización de las mismas: **la precaria situación de este tipo de Bibliotecas y la preocupación que despierta en todos los sectores relevantes de la vida de la Enseñanza Musical así como el reconocimiento de que la actual situación de «parcheo» que engañosamente aporta soluciones temporales a casos aislados, distorsiona la realidad perjudicando seriamente una eficaz puesta en marcha del aspecto básico instrumental de toda Enseñanza: la Biblioteca.**

Desde estas líneas queremos expresar nuestro agradecimiento a la Escuela de Música «Andrés Isasi» de Getxo por su apoyo en las cuestiones organizativas, al Centro de Documentación Musical por su constante ayuda y colaboración y muy especialmente a la Escuela de Música «Jesús Guridi» de Vitoria por todas las facilidades de infraestructura y personal que puso a nuestra disposición sin las cuales no hubiera sido posible la celebración de las Jornadas objeto de este artículo.